

CIRCULAR Nº: 241/2022 Secretaría General

Madrid, 02 de diciembre de 2022

DESIGNACIÓN DE SEDES

Se informa que la Junta Directiva de la RFEA ha designado las siguientes sedes:

- Burjassot (Valencia) como la sede del Campeonato de España de 50 km en ruta, que se celebrará el día 21 de enero de 2023.
- II. Antequera (Málaga) como sede del Campeonato de España de Clubes Masters en pista cubierta, que se celebrará el día 26 de febrero de 2023.
- III. Burjassot (Valencia) como sede del Campeonato de España de 100 km en ruta, que se celebrará el día 1 de abril de 2023.

Ana Ballesteros Secretaria General

Cláusula de género RFEA:

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades del Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legitimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento de jucese de atletismo y la publicación de los mismos en la página web de la Real Federación Española de Atletismo www.rfea.es, los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legitimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrifea@rfea.es.
Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.



